La Autoridad Nacional del Agua como autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), se encarga de asegurar la administración, conservación y protección de los recursos hídricos en las cuencas. Trabajamos con diferentes actores vinculados a la gestión del agua a nivel nacional, regional y local, con el objetivo de desarrollar una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), además realizamos acciones necesarias para aprovechar el agua de manera sostenible con responsabilidad compartida entre el gobierno y la sociedad.

Para lograr cada reto a nivel nacional, nos hemos organizado de manera descentralizada a través de Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales de Agua (ALA). Actualmente tenemos 14 AAA y 72 ALAS.

**Autoridades Administrativas del Agua (AAA)**

A través de ellas, dirigimos y ejecutamos el manejo de los recursos hídricos a nivel de cuencas de gestión. Aprobamos estudios y obras de aprovechamiento de agua.

Otorgamos derechos de uso de agua y autorizaciones de reúso de aguas residuales tratadas y de ejecución de obras. También vigilamos el uso de las fuentes de agua y supervisamos el cumplimiento del pago de la retribución económica. Además, realizamos estudios, inventario, monitoreo y gestión de riesgos en glaciares, lagunas y fuentes de aguas subterránea.

**Administraciones Locales de Agua (ALA)**

Administramos los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos territoriales. Las ALAs apoyan a las AAA en sus funciones y en las capacitaciones y campañas de cultura del agua. Además se encargan de promover la solución de conflictos a través de la conciliación.

**Nuestros desafíos:**

1. Atender la demanda de agua en el presente y para el futuro
2. Proteger y recuperar la calidad del agua
3. Distribuir el agua equitativamente
4. Incrementar la eficiencia en el uso del agua
5. Desarrollar conciencia social participativa para gestionar y valorar el agua
6. Lograr la implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos en todo el país.
7. Atenuar el impacto de eventos extremos y adaptarnos al cambio climático

En ese sentido la Autoridad Nacional del Agua, participa activamente en el Comité Técnico y Multisectorial del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN),  con el desarrollo del componente hidrológico, proporciona información y análisis de la situación de los ríos (caudales) y principales reservorios (volúmenes almacenados)del país.